

## Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) ACTA SIMPLE APODERANDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA DAR INICIO A PROCESO DE COMPRA MENOR

## REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0007

## Descripción

## ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES, NACIONALES ASTAS PARA **DEPENDENCIAS DEL MINC**

**VISTA**: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO**: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

**VISTA**: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por Ramón German, Encargado de Presupuesto.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras para que realice el proceso bajo la modalidad de COMPRA MENOR.

**DESIGNAMOS:** A la Dirección Nacional de Provincias, y a la Viceministerio de Creatividad y Participación Popular, como perito para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes

de marzo del año dos mil veintiunos (2021).

Anselmo González Director Administrativo